

Quito, Distrito Metropolitano, 15 de mayo de 2017

Señor
Philip Mayne Pepperell
Ciudad.-

7240

710105

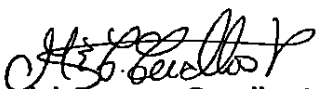
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **EMO HOTELERIA Y TURISMO CIA. LTDA.**, ha nombrado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatuario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de octubre del año 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 31 de octubre de 2016. 4765

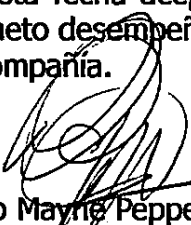
Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


María del Carmen Cevallos Vaca
Secretaria de la Junta

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano, 15 de mayo de 2017

En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía, y prometo desempeñar tal cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Philip Mayne Pepperell
Pasaporte No. 508325453

TRÁMITE NÚMERO: 29756



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22848
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7240
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMO HOTELERIA Y TURISMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PEPPERELL PHILIP MAYNE
IDENTIFICACIÓN:	508325453
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4765 DEL 31/10/2016.- NOT. 28 DEL 10/10/2016.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL